

**COSTA
BLANCA
TRAILS**
Finestrat



102K – 65K – 40K – 20K
17 de Noviembre de 2018

Reglamento

1.- ORGANIZACIÓN

1.1: El Club de Montaña Reto Everest de Elche, con la colaboración del Excmo. Ayto. de Finestrat y de otros clubs de la provincia de Alicante organizan el evento deportivo **Costa Blanca Trails (CBT)** que se celebrará los días 17 y 18 de Noviembre de 2018 en el ámbito geográfico de las sierras de Aitana, Puig Campana y La Serrella, ascendiendo sus principales cumbres, con salida y meta en la localidad de Finestrat (Alicante).

1.2: CBT constará de cuatro carreras por montaña de 20, 40,5, 65 y 102 km. de recorrido aproximado, tendrá carácter de semi-suficiencia y discurrirá por los términos municipales de Finestrat, Polop de la Marina, Benimantell, Benifato, Beniardá, Confrides y Sella.

La prueba de 20 km. estará abierta también a senderistas.

1.3: Aquellos corredores que concluyan el recorrido completo de cualquiera de los recorridos en el tiempo máximo establecido obtendrán diploma descargable.

Se recogerá su tiempo de llegada en la clasificación general y por categorías, pudiendo optar a los trofeos según lo establecido en el apartado 4 de este Reglamento.

1.4: Para poder participar hay que ser mayor de 18 años para las pruebas de 20K, 40K, 65K., y mayor de 21 años para la prueba de 102K.

1.5: Además en el Ultra 102K habrá que presentar un certificado médico de aptitud para la práctica deportiva expedido con posterioridad al 1 de Enero de 2018 con fecha límite de presentación del 11 de Noviembre.

La inscripción no quedará finalizada hasta la presentación y comprobación de los documentos, el hecho de la no presentación dentro de plazo del documento requerido implicará la no participación en la prueba y la pérdida de todos los derechos que da la inscripción.

2.- RECORRIDO

2.1: El itinerario recorre terreno de montaña, por caminos y sendas de la Sierra de Aitana, Puig Campana y La Serrella; cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba que puede desarrollarse en parte de noche, bajo

posibles condiciones climáticas de frío, lluvia, viento. Por tanto, debe prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas necesarias, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

2.2: El recorrido estará marcado por la Organización con cinta plástica de color vivo, banderolas y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, siendo responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

2.3: Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de poblaciones no estarán cortados al tráfico rodado debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los lugares habilitados para la ocasión y debidamente señalizados.

2.4: Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

La Organización establecerá cuantos controles sorpresa estime oportunos a lo largo del recorrido. El corredor que no efectúe el paso por los mismos será descalificado.

2.5: Se establecen los siguientes tiempos máximos de paso. Aquellos corredores que los sobrepasen deberán entregar su dorsal en el control más próximo, retirarse de la prueba y seguir las instrucciones de los responsables del control para llegar a meta.

20K: Salida sábado 17 a las 09:30 h. Tiempo total: 6 horas

Km.	Situación	Hora de Cierre
7,500	Coll del Pouet	
12,500	Coll de Sacarest	
19,700	Meta	15:30

40K: Salida sábado 17 a las 08:00 h. Tiempo total: 10 horas

Km.	Situación	Hora de cierre
8,000	Coll del Pouet	
12,500	Helipuerto Polop	11:45
26,000	Pas del Comptador	
33,500	Coll de Sacarest	
40,5	Meta	18:00

65K: Salida sábado 17 a las 06:30 h. Tiempo total: Cierre de meta en 16 horas y 15 horas máximo para obtener 4 puntos ITRA.

Km.	Situación	Hora de cierre
8,000	Coll del Pouet	
16,300	Pas del Comptador	
27,800	Benifato	14:00
30,700	Font de Partagat	

41,700	Font Alemany	
47,200	Sella	19:00
58,300	Coll de Sacarest	
64,800	Meta	22:30

102 K: Salida viernes 16 a las 23:59 h. Tiempo total: 26 horas

Km.	Situación	Hora de cierre
8,000	Coll del Pouet	
12,500	Helipuerto Polop	04:00
26,00	Pas del Comptador	
35,500	Benimantell	10:00
41,700	Bco. de la Canal	
52,500	Bco. Monesillo	
59,500	Confrides	16:00
67,500	Font de Partagat	17:45
78,500	Font Alemany	
84,000	Sella	21:30
95,500	Coll de Sacarest	
102,000	Meta	02:00 18/11

2.6: La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.

2.7: Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

2.8: Si algún participante decide abandonar la competición, debe hacerlo en algún punto de avituallamiento.

Los puntos de abandono preferentes son, Helipuerto Polop, Benimantell, Benifato, Confrides y Sella, únicos lugares donde se garantiza la evacuación a meta con vehículo, en el resto de controles se indicará hacia donde dirigirse, salvo en caso de lesión que se activará el dispositivo de emergencias.

3.- SEMI-SUFICIENCIA

3-1: Las pruebas se desarrollan en un tiempo máximo limitado, en una SOLA ETAPA y en régimen de SEMI-AUTOSUFICIENCIA.

Por ello el participante debe tener la capacidad de organizarse y orientar con su propia autonomía la supervivencia entre los diferentes avituallamientos; tanto desde el punto de vista alimentario, de vestuario o de su seguridad ,permitiendo la resolución sin ayuda de los posibles problemas previsibles en un complicado entorno de montaña.

3.2: Dado el carácter de semi-suficiencia de la prueba cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario

para poder completar el recorrido. Se establece un mínimo por corredor de 1 litro de agua en el momento de la salida y 500 calorías.

3.3: Como apoyo la Organización dispondrá los siguientes avituallamientos que contarán con bebidas y alimentos en cantidades estimadas como razonables que los corredores habrán de consumir en el mismo lugar.

- La organización no facilitará vasos en los avituallamientos, debiendo llevar los participantes un vaso plegable.

3.4: Solamente estará permitido recibir ayuda externa en los avituallamientos de Helip. Polop, Benimantell, Benifato, Confrides y Sella, en las zonas específicamente reservadas e indicadas para ello (salvo caso de accidente o emergencia) siendo penalizado el participante que la reciba fuera de los lugares establecidos.

3.5: Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la Organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

3.6: Cada participante deberá portar el **material obligatorio según modalidad:**

Material (X obligatorio) (+ recomendable)	102K	65K	40K	20K
Vaso o recipiente	X	X	X	X
Frontal con pilas de recambio (o 2 frontales) y luz roja trasera	X	X	+	+
Manta térmica o de supervivencia de 1,40 x 2m mínimo.	X	X	+	+
Gorra, gorro, bandana, visera o similar	X	X	+	+
Chaqueta cortaviento de manga larga con capucha.	X	X	X	X
Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas.	X	+	+	+
Recipiente/s para líquido con capacidad mínima de 1 litro.	X	X	X	+
Mochila o riñonera con capacidad mínima de 3 litros.	X	X	+	+
Teléfono móvil, operativo, cargado y con el nº facilitado.	X	X	+	+
Crema solar.	+	+	+	+
Gafas de sol.	+	+	+	+
Calzado adecuado.	X	X	X	X
Reserva alimentaria.	X	X	X	+
Camiseta térmica de manga larga o manguitos.	+	+	+	+
Silbato.	+	+	+	+

3.6: La Organización podrá solicitar otro material obligatorio si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, esta circunstancia de ser necesaria se comunicará con antelación a la salida.

3.7: Se autoriza la utilización de bastones, no estando permitido el abandono o entrega de los mismos en ningún lugar del recorrido. Será penalizado el corredor que lo incumpla.

Un bastón roto se podrá dejar en los puntos de avituallamiento.

3.8 Transporte de bolsas Ultra 102K y 65K

Cada corredor del Ultra 102K recibirá junto con el dorsal, dos bolsas dentro de las cuales podrá meter aquel material que considere que pueda necesitar para ser transportadas a los avituallamientos de Confrides y Sella.

Los participantes en el Ultra 65K tendrán una bolsa que será transportada a Sella.

Estas bolsas, debidamente identificadas con la etiqueta que facilitará la Organización, y cerradas sin que sobresalga nada, se entregarán antes de la salida en el punto habilitado para ello

Las bolsas serán transportadas por la Organización al avituallamiento, para que el corredor recoja de la bolsa el material que necesite y luego deposite en ella el material que le sobre. También deberá ser cerrada sin que sobresalga nada para ser enviada de regreso a Finestrat una vez usada.

El transporte de las bolsas una vez haya pasado el corredor por el avituallamiento no será inmediato, sino que se transportará a Finestrat al cierre de ese avituallamiento, pudiendo ocurrir que el corredor llegue a meta antes que su bolsa y deberá por tanto esperar.

Las bolsas se podrán recoger hasta las 10 h. del domingo 18 de noviembre.

4.- CATEGORÍAS (Masculina y Femenina)

CATEGORÍA ABSOLUTA: Todos los participantes.

SUB-CATEGORÍA PROMESA: de 18 a 23 años (solo en 20K)

SUB-CATEGORÍA SENIOR: de 18 a 39 años en 40K y 65K , (24 a 39 en 20K) (21 a 39 años en el Ultra 102K)

SUB-CATEGORÍA VETERANA: de 40 a 50 años.

SUB-CATEGORÍA MASTER: 51 años en adelante.

Modalidad PAREJAS en Ultra 102K y 65K

PAREJA MIXTA: 1 Mujer y 1 Hombre.

PAREJA FEMENINA: 2 Mujeres.

PAREJA MASCULINA : 2 Hombres.

4-1.- Participantes en las categorías de PAREJAS; los 2 integrantes de la misma pareja deberán de pasar todos los controles y llegar a meta juntos, así como no estar distanciados por más de 30" en su llegada a meta. Los participantes de los equipos participaran siempre de manera individual, por lo que si un componente del equipo abandona la prueba su pareja no perdería la clasificación individual.

Edad cumplida en el año de la competición.

Modalidad CLUBS O EQUIPOS en Maratón 40K y Sender&Trail 20K

Clasificación por equipos, se sumarán los tiempos de los tres corredores masculinos y la primera corredora femenina mejor clasificados en sus respectivas clasificaciones generales, siendo ganador el equipo que menos tiempo sume. Es obligatorio para puntuar que hayan puntuado una mujer y tres hombres.

En caso de empate en tiempo será ganador el equipo que tenga a la mujer mejor clasificada.

5.- TROFEOS

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de la categoría Absoluta y de las sub-categorías Promesa, Senior, Veterana, Master, parejas 102K y 65K, equipos 40K y 20K.

6.-DESCALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN

6.1 Faltas Leves: De 3 minutos a 1 hora de penalización

No llevar el Dorsal en un lugar visible, modificar la forma o composición del Dorsal.

6.2 Faltas graves: De 15 minutos a 2 horas de penalización

Anticiparse a la señal de salida

No llevar alguna de las piezas del material obligatorio

Recortar o atajar el recorrido saliéndose del itinerario marcado

Recibir asistencia externa fuera de las áreas de avituallamiento

No pasar por los Controles de Paso (2 a 3 horas de penalización por cada Control de Paso)

6.3 Faltas muy graves: Se penalizarán con la descalificación del participante

Lanzar objetos o desperdicios fuera de los puntos asignados

Utilizar cualquier medio de transporte durante todo o parte del recorrido

No respetar las normas deportivas de compañerismo

No respetar la naturaleza

Cualquier desconsideración a los miembros de la organización, participantes o voluntarios de la prueba.

6.4 Motivos de descalificación

Finalizar la prueba fuera de la hora de cierre fijada por la organización

Pasar por los Controles de Paso más tarde del horario de cierre de Control

No ayudar o auxiliar a un corredor accidentado

Alterar la señalización del recorrido

Perder el Dorsal o el chip de cronometraje

7.- Derechos de imagen

La organización del CBT se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, video e información de las carreras en las que los participantes estén implicados, así como utilizar este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico, publicitario o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá tener el consentimiento de la organización.

8.- Protección de datos.

Al inscribirse en CBT los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1995 de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un correo electrónico a la dirección info@costablancatrails.com

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre, apellidos, categoría y resultado obtenido.

9.- Modificaciones

Este reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

Para todo lo no contemplado en este reglamento esta prueba se basará en lo dispuesto en el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana.

10.- Aceptación reglamento y consentimiento informado.

Los participantes en el momento de completar la inscripción se comprometen a respetar este reglamento y se da por enterado de todo lo especificado en el documento adjunto de consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

COSTA BLANCA TRAILS

Finestrat 17 de Noviembre de 2018

Por favor, leer con atención este documento, ya que al completar la inscripción te das por enterado del contenido de este.

Yo como futuro participante del en alguna de las carreras de Costa Blanca Trails, acepto y certifico:

1. Que estoy físicamente bien preparado para esta prueba de ultra-resistencia, que tengo buena salud sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en esta prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
2. Que soy consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en montaña, donde hay lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto por propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
3. Que dispongo de capacidad física, técnica y recursos suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-suficiencia en las que se desarrolla la prueba, así como el conocimiento del lugar por el que discurre, un Espacio Natural protegido. Soy consciente de que las montañas de la Marina Baixa son complicadas en todas las épocas del año, pero el correr en invierno y por la noche las hace más severas, ya que la noche disminuye la percepción del relieve y exige mayor atención sobre los tramos más técnicos, por lo que valoraré y seré consciente de lo que voy a acometer, conociendo y aceptando estas dificultades y dimensiones específicas.
4. Que debo saber gestionar, aun encontrándome solo, los problemas físicos o mentales resultantes de la fatiga, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, así como las pequeñas heridas. Esto supone de manera clara y consecuente que tengo la capacidad suficiente para solucionar los problemas previsibles que encontraré, remediándolos con el material obligatorio u otros propios que puedo suponer necesitar.
5. En este contexto, tengo en cuenta que es imposible tener un miembro de la organización en todo momento cerca de mí para ayudarme, por lo que serán muchas las ocasiones en que deberé solucionar por mí mismo los problemas.
6. Que valoraré si además del material mínimo obligatorio exigido debo añadir algo más que pueda necesitar en función de mi capacidad física y de la previsión meteorológica. Acepto que no es responsabilidad del Organizador el inspeccionar o supervisar mi material de competición, por lo que únicamente solo yo soy el responsable de llevar todo el material exigido por la organización.
7. Que domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las

instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores y/o voluntarios) en temas de seguridad.

8. Que autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

9. Que, antes o durante la prueba, no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como dopping por las federaciones de atletismo y montaña.

10. Que autorizo a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en este evento.

11. Que mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.